



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA
Informe de Pasantía

Informe final de Pasantía: MYSU

Santiago Puyol
Tutora: Niki Johnson

2015

1. Período en que se realizó la pasantía

La pasantía se realizó durante el período de cuatro meses que va del miércoles 15 de octubre del 2014 al lunes 16 de febrero del 2015.

2. Nombre de la tutora (ICP)

Niki Johnson.

3. Nombre de la responsable en la institución en que se realizó la pasantía

Lilián Abracinskas.

4. Descripción del ámbito institucional donde se realizó la pasantía

MYSU es una organización feminista que se especializa en cuestiones de género, derechos sexuales y reproductivos y la salud de las mujeres. Esta organización tiene como propósito lograr incidencia en la política interna y con ello tener un impacto en la conformación de la agenda, buscando que se incorpore una perspectiva de género y derechos. Mediante el fomento de instancias de sensibilización –incluyendo la organización de campañas regionales e internacionales contra toda forma de discriminación, en pos de la equidad de género y la defensa de los derechos humanos– y la búsqueda por generar debate público así como la elaboración de insumos se pretende aportar herramientas para el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas. Se promueve así, además, el uso de las evidencias científicas en el proceso de elaboración de las políticas públicas¹.

Otro de los objetivos de MYSU es evaluar el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Uruguay en las Conferencias y Convenciones Internacionales de las Naciones Unidas. La articulación con otras organizaciones para cumplir con este y el resto de los objetivos resulta más que crucial, configurándose como un objetivo en sí mismo².

5. Programa o temática en la que se insertó la pasantía.

Es por todo lo antes expresado que MYSU posee un Observatorio Nacional en Género y Salud Sexual y Reproductiva, que se encarga de relevar indicadores y realizar

¹ En base a: <http://www.mysu.org.uy/que-hacemos/areas-de-trabajo/>

² *ibidem*.

informes acerca de la situación de las mujeres específicamente, aunque también de los varones y la población en general, en materia de salud, derechos sexuales y reproductivos y violencia³. Tiene una base de datos en línea con indicadores sociodemográficos, socioeconómicos, de salud y de género⁴. En este ámbito fue que se realizó la pasantía e incluyó el relevamiento de indicadores para la actualización de la base de datos como parte de las actividades que realicé.

Dentro de los trabajos realizados en el marco del Observatorio, me integré a un proyecto de evaluación del vínculo entre las pandemias del VIH y la violencia contra las mujeres en Uruguay. Este proyecto que se desprende de la Coalición internacional *Women Won't Wait* (Las Mujeres no Esperamos), cuenta con el apoyo de ONU Mujeres y está coordinado por Gestos y FEIM, incluía el llenado de una guía y la posterior redacción de un informe de situación del país. Integrando parte del equipo del Observatorio también me involucré en el llenado de esta guía y colaboré con la redacción del informe.

Es dentro de este marco que se realizaron una serie de actividades ya previstas desde antes del comienzo de la pasantía, las cuales serán descritas en los siguientes apartados al igual que los objetivos planteados desde un principio. Se relatará en las siguientes páginas de forma más descriptiva cuáles fueron las tareas realizadas y luego se desarrollará de modo más analítico cuáles fueron los aprendizajes recibidos y aportados en el marco del desarrollo de la actividad.

³ En base a: <http://www.mysu.org.uy/que-hacemos/observatorio/>

⁴ Actualmente no disponible ya que la página se encuentra en modificaciones.

6. Objetivos propuestos al inicio de la pasantía y evaluación del logro de los mismos

Desde el comienzo de la pasantía uno de los objetivos más claros fue el de poder aprehender y sencillamente poder conocer la dinámica del trabajo en una organización de la sociedad civil, sus particularidades, sus características propias. Este objetivo nace de la elección misma de la organización a la hora de postularme como pasante, como un objetivo más personal quizá, aunque de interés académico sin dudas.

Puede realizarse una evaluación positiva de este objetivo, considerando que en el transcurso de los meses de la pasantía verdaderamente pude conocer más del funcionamiento interno de una organización de la sociedad civil, sus vínculos con otras y también con el Estado. Las actividades realizadas implicaron, en algunas instancias, el vínculo con miembros de otras organizaciones. De estas valiosas experiencias puede rescatarse una mayor comprensión del entramado que conforman las organizaciones de la sociedad civil.

El entrar en contacto con insumos como lo es la Plataforma Ciudadana en materia de Derechos Sexuales y Reproductivos –impulsada por MYSU y el PIT-CNT– en la cual participaron y a la cual adhieren una gran cantidad de organizaciones y personas vinculadas a ellas sirve para entender la lógica de consenso y conflicto sobre la cual se desarrollan los esfuerzos colectivos. El objetivo era aprender un poco más sobre la dinámica interna y externa de las organizaciones de la sociedad civil, y puedo decir que es un objetivo más que satisfecho.

La apertura del equipo de trabajo de MYSU para la consecución de este objetivo resulta un aspecto a destacar. Sin su apoyo y buena disposición el estar físicamente trabajando en el espacio de la organización podría no haber implicado estar trabajando realmente en la organización. Para conocer mejor el desenvolvimiento y el trabajo de la misma resulta crucial poder incorporarse a ella de forma plena y considero que, más allá del esfuerzo personal para lograrlo, ha existido desde la organización una disposición invaluable para ello.

Otro de los objetivos que me propuse fue el de interiorizarme con los principios y objetivos fundamentales que orientan el accionar de MYSU, así como esta dinámica propia que buscaba poder identificar. Ligado a lo antes descrito, pues para realizar un trabajo de valor tanto para mí como para la organización resulta crucial esta

incorporación plena, evaluó este objetivo de forma positiva también, reconociendo que es un aprendizaje constante el de formarse en una causa. Considero que mi apropiación de los principios que definen a MYSU se ha realizado en una buena dirección, aceptando que es un proceso no acabado.

Dentro de cuestiones más pragmáticas de la pasantía, uno de mis objetivos era poder desarrollar y aprender prácticas propias de cualquier dinámica laboral, interiorizarme con lo que implica llevar adelante un trabajo. Cuestiones de rutina, interacción con los compañeros y compañeras, cumplir un horario, cumplir las tareas con los plazos adecuados, proponer, discutir y debatir, lograr tener iniciativa propia y saber conjugarlo con las actividades que me eran asignadas, todas son algunas cuestiones que pretendía lograr descubrir, aprender y desarrollar a través de la experiencia de la pasantía.

A nivel más netamente académico, pretendía también poder poner en práctica conceptos, ideas y constructos propios de la carrera. Ambos objetivos descritos anteriormente pueden resumirse en uno solo: aprender qué implica el desempeño laboral de un científico político. Este objetivo, que en última instancia es también un objetivo general de las pasantías en sí mismas, lo evaluó con un resultado más que satisfactorio, tanto en su parte más pragmática como en la más académica.

7. Actividades realizadas

La consecución de los objetivos antes planteados se logró a través de una serie de actividades pautadas desde el comienzo de la pasantía y acordadas con la organización. Estas actividades incluyeron, en forma general, las siguientes: relevamiento de indicadores de diversa índole dentro de las temáticas de género, salud y violencia; revisión bibliográfica y documental; procesamiento de información cualitativa y cuantitativa; asistencia al proceso de compilación de información y redacción de informes; desgrabación de entrevistas.

Durante la segunda quincena del mes de octubre, al comienzo de la pasantía, aunque comenzara a desempeñarme dentro del proyecto de llenado de la Guía de Monitoreo de la Inclusión de la Violencia Contra las Mujeres en la Respuesta al VIH/SIDA, existió un período de adaptación en que me tomara el tiempo de interiorizarme más con el trabajo de MYSU mediante el contacto con insumos producidos por la organización. La actitud receptiva de los compañeros y compañeras de trabajo ayudó a que pudiera integrarme rápidamente al equipo y adaptar el ritmo y dinámica de trabajo se hizo sencillo.

El proceso de llenado de la guía que se extendió desde el comienzo de la pasantía hasta fines de noviembre incluyó varias instancias. Sin embargo, durante la mayor parte del trabajo las tareas a desempeñar incluyeron el relevamiento de indicadores y la revisión bibliográfica y documental.

La guía, que consistía de tres grandes partes, requería para su llenado el relevar una serie de indicadores cuantitativos y cualitativos referentes al estado de situación de las pandemias del VIH/SIDA y la violencia contra la mujer así como el relevamiento de protocolos de acción de distintos servicios (de salud, sociales, legales, policiales, etc.) de respuesta a estas pandemias y también de toda la legislación en la materia y cuestiones asociadas. También requirió de una revisión bibliográfica, tanto para encontrar algunos datos como una revisión per se ya que evaluar el estado de situación de los estudios sobre ambas pandemias (desde el Estado, la sociedad civil y la academia) también era uno de los requerimientos de la guía.

El martes 18 de noviembre se realizó un taller de validación donde se presentaron los datos hasta entonces relevados –la mayor parte de la guía ya se había

logrado llenar para entonces– frente a otras organizaciones de la sociedad civil, sin embargo, al no contar con la presencia de algunos actores de especial interés se realizaron algunas entrevistas a los mismos en el correr de la semana siguiente (del 24 al 28 de noviembre). Participé en una de estas entrevistas y colaboré con el desgrabado de dos de ellas, esta última actividad realizada entre la última semana de noviembre y la primera de diciembre.

También para la búsqueda de mayor información se accedió a material del Ministerio de Salud Pública (MSP) y el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) –a través del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)– asistiendo directamente a ambas instituciones. Asistimos además a una presentación del MSP para la evaluación de la respuesta del Estado al VIH a través de dos modelos innovadores de acercamiento del tratamiento al territorio.

El proceso de redacción del informe que se presentara a Gestos, organización coordinadora del proyecto regional de monitoreo de los servicios de VIH y VCM, finalmente comenzó poco después del taller del 18 de noviembre y finalizó el lunes 9 de diciembre, con la versión preliminar lista ya el viernes 5. A pesar de que el proceso de redacción fuera repartido entre los tres miembros encargados de ello, la articulación de las distintas secciones del informe así como las cuestiones de formato y diseño y toda la revisión ortográfica y de forma fue realizada como un esfuerzo colaborativo en que intervino todo el equipo a cargo del proyecto y también algunos otros compañeros y compañeras.

Durante el resto del mes de diciembre y durante el mes de enero, me dediqué junto al resto del equipo del Observatorio al relevamiento de indicadores para la actualización de la base de datos en línea de la página web de MYSU. Este trabajo implicó el paso previo de la elaboración de una planilla de uso interno para favorecer la sistematización de los datos al tener un ordenamiento más claro de los mismos y facilitar así el trabajo de futuras actualizaciones.

El relevamiento se hizo por vía web mayoritariamente, accediendo a los datos oficiales presentados en las páginas web de distintos organismos del Estado como lo son el Instituto Nacional de Estadística, el INMUJERES o el MSP.

La primera quincena de febrero –y últimas dos semanas de la pasantía– se dedicaron a terminar algunos detalles de la actualización de la base de datos del observatorio y también a colaborar con otro proyecto en desarrollo desde MYSU para el monitoreo de los servicios de salud sexual y reproductiva en los departamentos de Paysandú, Soriano y Río Negro, contribuyendo a la selección de una muestra no probabilística y elaboración de un cuestionario de entrevistas a realizarse más adelante.

Cronograma de actividades realizadas durante la pasantía

Octubre (a partir del 15)	Noviembre	Diciembre
Llenado de la guía para Monitoreo de VIH/VCM	Llenado de la guía para Monitoreo de VIH/VCM	Redacción del informe Monitoreo de VIH/VCM
<i>Actividades concretas:</i>	<i>Actividades concretas:</i>	<i>Actividades concretas:</i>
Relevamiento de indicadores	Relevamiento de indicadores	Redacción del informe
Revisión bibliográfica	18/11: reunión con actores de la soc. civil organizada	Análisis de datos relevados y aportes de las OSC
Revisión documental	Comienzo de redacción	Análisis de las entrevistas
	24-28/11: Realización de entrevistas y desgrabación	Actualización de indicadores del Observatorio
		<i>Actividades concretas:</i>
		Relevamiento de indicadores
		Revisión documental
		Construcción de planilla de uso interno

Enero	Febrero (hasta el 16)
Actualización de indicadores del Observatorio	Actualización de indicadores del Observatorio
<i>Actividades concretas:</i>	<i>Actividades concretas:</i>
Relevamiento de indicadores	Ultimar detalles, relevamiento de algunos datos actualizados recientemente
Revisión documental	
	Monitoreo de los servicios de SSR en tres departamentos
	<i>Actividades concretas:</i>
	Construcción de muestra para realizar entrevistas
	Diseño del formulario

8. Evaluación de la experiencia de pasantía como oportunidad para la incorporación de conocimientos y el desarrollo de competencias

Haciendo un balance de la pasantía (como experiencia de aprendizaje en general) considero que se puede realizar una evaluación positiva de la misma. La experiencia de la pasantía en sí me sirvió para expandir los conocimientos aprendidos a lo largo de la carrera en múltiples aspectos.

Una pasantía permite aprender una serie de cosas que de otro modo resulta imposible hacerlo en el marco propio de la licenciatura. Considero que es una oportunidad única para poner en práctica los conocimientos adquiridos y aprehender de mejor la complejidad de la realidad, al menos en una pequeña medida. El contacto cara a cara con el ámbito laboral me permitió fortalecer y desarrollar herramientas invaluable para el futuro profesional, como se desarrollará en las secciones siguientes.

Considero que la experiencia de la pasantía complementa de forma precisa el desarrollo de la carrera, de contenido más bien teórico, permitiendo tener una mirada desde la práctica. Esta mirada resulta sin dudas crucial para evitar el divorcio de la teoría con la realidad, evitar el riesgo de “encerrarse” en la mirada teórica y perder de vista que la misma debe servir para comprender mejor a la realidad y no como un ejercicio mental simplemente. La teoría debe servir para el desarrollo de la misma pero también encontrar su utilidad en el mundo concreto.

9. Aporte de la pasantía a mis estudios de grado en Ciencia Política

La experiencia de la pasantía en MYSU me permitió realizar muchos aprendizajes acerca de la naturaleza de las organizaciones de la sociedad civil, sus estrategias de incidencia política, sus lógicas de trabajo y comunicación, y la conformación de la agenda pública por una parte, mientras que por otra tener un mayor conocimiento de la realidad del país en materia de equidad de género, así como (a nivel más específico) poder vislumbrar el estado de situación de las pandemias del VIH y la violencia basada en género en el Uruguay.

Aprendizajes más prácticos, propios de las lógicas de trabajo en cualquier ámbito fueron también parte de esta experiencia. Y el invaluable aprendizaje que implica para el crecimiento profesional e individual el trabajo en equipo no resulta menos importante a destacar.

9.1. Las organizaciones de la sociedad civil y su lugar en la conformación de la agenda pública

MYSU, como organización de la sociedad civil, es un espacio privilegiado para poder conocer más de cerca la realidad del accionar de la sociedad civil organizada. El proceso de incidencia en la formación de la agenda pública es sin dudas algo estudiado a lo largo de toda la licenciatura sin embargo verlo “desde adentro” proporciona herramientas incluso teóricas que difícilmente se puedan obtener de otra manera. El ser sujeto y objeto a la vez de observación –pues el involucramiento con la pasantía implica el hacerse parte de– permite visualizar las cosas desde otra perspectiva.

Dada la lógica de trabajo de MYSU, que busca influir en todo el proceso de política pública y no solo a nivel de diseño, es que pude observar que el impacto de la sociedad civil organizada en la formación de la agenda o en el “intento de modificarla” al menos es más complejo de lo que pudiera parecer a simple vista. Sabemos que el proceso de conformación de la agenda pública es constante y está en cambio permanente. Una organización de la sociedad civil como lo es MYSU conoce esto y es por ello que el esfuerzo de incidencia también se muestra como una constante.

Estar alerta a los cambios y vaivenes de la política pública (que pese a las separaciones conceptuales en etapas como diseño, implementación y monitoreo y

evaluación en la realidad estas etapas se superponen⁵) que está en un continuo proceso de construcción y reconstrucción resulta clave para las organizaciones de la sociedad civil. Si algo aprendí de la pasantía es que una organización que no actúa rápidamente y con la sabiduría suficiente puede perder mucho. Un equipo de comunicación fuerte es tan importante como una militancia constante pero que sabe elegir sus batallas.

Actuar en todas las etapas del proceso resulta clave para lograr un mayor impacto. Se genera agenda tanto movilizándose para poner un tema en boca de la ciudadanía y con ello en boca del poder político como actuando en el nivel de intervención, asegurándose de que los derechos garantizados por el Estado sean efectivamente cumplidos y que los/as ciudadanos/as puedan acceder a aquello que les compete como tales. El monitoreo es parte de las actividades de MYSU aunque los resultados del mismo implica que todas aquellas debilidades o fallas del sistema pueden ser puestas en cuestión y con ello se genera agenda también.

La importancia de las palabras, los símbolos y los discursos en la retórica de las organizaciones es crucial en esta respuesta frente a los procesos de la política pública, tan importante como la rapidez de reacción. Este es otro aprendizaje invaluable de la experiencia de la pasantía. Qué decir, cómo decirlo, a quiénes, con quiénes y dónde, todo forma parte de la respuesta de una organización de la sociedad civil frente al Estado, pero también frente a otras organizaciones, al sector privado o a los partidos políticos.

Las cuestiones de forma son tan importantes como las de contenido, un mensaje presentado por la vía menos adecuada de la forma menos adecuada puede tener un impacto diametralmente opuesto al esperado. Incluso elegir los medios menos apropiados puede llevar al no-impacto. Igual de relevante resulta el saber cuándo reaccionar y cuándo no, aclarar qué es lo que realmente importa decir y saber de qué forma evitar que el mensaje que quiere darse –sea a través de un comunicado, una marcha, un evento, una campaña, etc.– pueda dilucidarse, transformarse o colocarse de una forma diferente en los medios de comunicación.

A la hora de comunicarse, en especial en entrevistas o apariciones públicas es de especial importancia para cualquier vocero de una organización o coalición de

⁵ VILLANUEVA, Aguilar. (1992) *La hechura de las políticas*. México D.C.: Porrúa.

organizaciones resulta de vital importancia el centrar el eje del mensaje en lo que realmente se quiere comunicar. De otro modo, el mensaje puede perderse por distintos motivos, entre ellos la poca claridad de lo que se pretende comunicar o el propio desenvolvimiento de una entrevista –si no se está alerta se puede terminar comunicando lo que no compete decir y olvidando lo realmente importante.

Estas herramientas, aun cuando no las hubiera puesto en práctica son aprendizajes que pueden ser de utilidad en mi futuro profesional, además de que permiten vislumbrar aspectos que la teoría a veces olvida, ignora o no profundiza tanto como debería de hacerlo.

Conviene destacar además, ligado a lo antes desarrollado, que mientras que muchas veces a lo largo de la carrera la sociedad civil es tratada como un todo unificado con intereses, inquietudes y propuestas similares o idénticas, esto dista completamente de la realidad. El poder observar la dinámica de las organizaciones de la sociedad civil desde la interna permite apreciar las diferencias sutiles y no tan sutiles en los discursos, propuestas y también intereses propios de las mismas.

Ni siquiera las organizaciones que trabajan por causas similares o interrelacionadas comparten a la perfección una serie de criterios, ideas y conceptos que las definen. Esto no quiere decir que la sociedad civil organizada uruguaya esté completamente fracturada. Para empezar, no podría afirmar una hipótesis como tal por la falta de insumos y por el hecho de no conocer a toda la “sociedad civil organizada”. Pero además, porque la realidad dista de una fractura o de ser un juego de lucha de intereses constante.

Un aprendizaje hecho a través de observar la relación de MYSU con otras organizaciones es que la lógica de interacción dista sin dudas de la lógica estatal pero también de la lógica privada como las entendemos a lo largo de la carrera al menos. Hay un espíritu de consenso, de buscar forjar alianzas pues una coalición de organizaciones posee más recursos materiales y humanos, más técnicos, más militantes y simplemente más capacidad de presión que una organización por su cuenta. Sin contar que, más allá de los fines prácticos que una alianza puede tener, existe realmente una intención de favorecer una comunicación más fluida que permita un diálogo constructivo para todas las partes.

A pesar de ello, existen rigideces, es algo que pude apreciar a través de los esfuerzos realizados desde el Observatorio para llevar adelante el proyecto sobre interrelación del VIH/SIDA y la violencia contra las mujeres en el país. Algunos factores constatados, como la baja asistencia de las organizaciones a los espacios de intercambio, el desarrollo de las entrevistas que se realizaron, o la constatación de algunos datos de la realidad dan cuenta de estas rigideces al ser nulos los casos de acciones coordinadas en la respuesta a ambas pandemias.

La respuesta –organizada o no– a situaciones clave que se desarrollaron a lo largo del período de la pasantía como fue el fallo del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo respecto al decreto regulatorio de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) o el intento de promulgación de un nuevo Código Civil cuyo contenido alertó a diversos sectores de la sociedad civil organizada porque se entendía que el Código tendría serios problemas en materia de derechos mostraron también la experiencia de la acción coordinada, sus ventajas y sus limitaciones.

Estas interacciones no podrían haber sido observadas de no estar dentro de la organización, es por ello que sin dudas son aprendizajes hechos desde la pasantía, aprendizajes que complementan lo aprendido a lo largo de la licenciatura.

Otro aspecto de la dinámica de las organizaciones de la sociedad civil que pude apreciar es el rol que estas juegan en la difusión de la información, y con ello, en el real ejercicio de los derechos ciudadanos. Un caso paradigmático es el de la IVE, los casos de mujeres, parejas o familiares de mujeres que llaman en absoluto desconocimiento de cuáles son los derechos de las mujeres a decidir sobre si continuar o no con un embarazo y cómo debe de procederse para interrumpirlo dentro de los límites de la ley son simplemente incalculables. A veces eran más de uno por día.

Muchas veces el desconocimiento era el motivante de la consulta, otras veces el conocimiento estaba pero los medios para llevar adelante el proceso no, por negligencia médica o por la inexistencia de ginecólogos/as no-objetores/as (sobre todo en localidades del interior del país). En otros casos más serios la consulta pasaba por ineffectividad del método elegido por el personal médico para la IVE o por problemas en el procedimiento. En todos los casos, la consulta en última instancia respondía a esa necesidad de saber qué hacer, de conocer para cada caso cómo ejercer sus derechos.

En última instancia, estas consultas así como otras con mayor o menor regularidad –la mayoría en materia de derechos sexuales y reproductivos– llevaron a MYSU a generar una aplicación para celulares con diverso contenido sobre salud sexual y reproductiva, incluyendo información sobre derechos y servicios y hasta un glosario de términos clave.

A pesar de no formar parte de este proceso directamente, el poder observar parte del desarrollo de lo que tuvo que ver con la aplicación me permitió apreciar el rol que la difusión de la información juega para llevar a la práctica los derechos que la ciudadanía posee. Aquí, las organizaciones de la sociedad civil pueden jugar un papel crucial. Utilizar los distintos medios de comunicación a los que se puede tener acceso parece ser una buena estrategia para contribuir a este acercamiento de la población a la información sobre sus derechos.

9.2. Equidad de género, VIH/SIDA y violencia contra las mujeres en el Uruguay

Realizar una pasantía en una organización de la sociedad civil feminista es, además de un espacio privilegiado para ver el accionar de la sociedad civil organizada, un espacio también privilegiado para profundizar los conocimientos y miradas acerca de la inequidad de género. El accionar político de MYSU habla de una larga lucha del feminismo –o al menos de un movimiento de mujeres– por combatir las inequidades instaladas en la sociedad uruguaya en la que el patriarcado opera como el sistema dominante.

Trabajar en contacto con militantes feministas me permitió tener una mirada más cercana al feminismo, un proceso ya iniciado a lo largo de la carrera en materia teórica pero ahora complementado con la experiencia invaluable del contacto con la realidad. Me ayudó incluso a vislumbrar lo heterogéneo y diverso del feminismo y a posicionarme teóricamente frente al mismo.

Las inequidades de género lo permean todo, una vez que se empieza a analizar en mayor profundidad la realidad es algo que empieza a apreciarse con mayor facilidad. Pude observar el impacto de las desigualdades de género tanto a través de consultas recibidas por MYSU, como a través de la información relevada tanto para el estudio de VIH/SIDA y violencia contra las mujeres, e incluso a través del relato de las

compañeras de trabajo quienes desde su experiencia como mujeres fueron capaces de aportarme una mirada más completa de aspectos del machismo que, como hombre, a veces pueden escapar de mi comprensión pues carezco de esa mirada privilegiada de quien padece ciertas formas de discriminación o vulneración de ciertos derechos.

El trabajo de la propia institución también me aportó insumos teóricos y metodológicos que vienen a complementar aquellos aprendidos a lo largo de la carrera – en especial a través de los talleres de profundización temática. Los informes realizados por el Observatorio de MYSU contemplan una serie de aspectos de la desigualdad de género así como de las necesidades específicas de las mujeres. A través de estos informes pude percibir de mejor forma cómo el machismo opera? a nivel de las instituciones, en especial a nivel de los servicios de salud.

La cuestión de la violencia obstétrica, por mencionar un ejemplo concreto, fue un aspecto con el cual comencé a interiorizarme gracias a la pasantía. Antes de trabajar en MYSU, nunca hubiera pensado en el impacto tan grande que este tipo de violencia basada en género puede tener. No tenía siquiera en consideración su existencia, si acaso muy vagamente la impresión de que “algo andaba mal” por la absurda relación parto-cesárea que tiene el país. Pero de ningún modo mis intuiciones podían contemplar la amplitud y magnitud de este tipo de violencia.

La realidad de la violencia institucional, a pesar de ser conocida de antemano, aparece con mayor claridad a través de lecturas realizadas y testimonios que pude recabar a lo largo de la pasantía. Incluso, a través de la investigación realizada para el llenado de la guía sobre inclusión de la violencia contra las mujeres en la respuesta al VIH/SIDA, pude apreciar la contracara del machismo en las instituciones de denuncia por violencia doméstica y su impacto además de sobre las mujeres denunciantes, también sobre los hombres denunciantes⁶.

A pesar de que el impacto es cuantitativamente menor (el impacto de la violencia doméstica sobre los hombres, aunque posiblemente subrepresentado, es ínfimo), ciertos relatos –incluidos dentro de la bibliografía relevada– dan cuenta de la desconfianza sobre el relato de los hombres en situación de violencia doméstica y la

⁶ MURO, Flavia (2013). *Masculinidades y Violencia Doméstica. Influencias de los roles de género, sobre la atención que brindan los policías a mujeres denunciantes de Violencia Doméstica en la ciudad de Montevideo*. Montevideo, FCS-UDELAR.

“poca seriedad” con la que el cuerpo policial trabaja el tema pues se entiende que un “hombre” simplemente “no puede” tener el lugar de “víctima” de una situación de violencia como tal. Esta es una buena forma de apreciar como el machismo opera también sobre los hombres aunque lo haga de una forma diferente, ordenando las distintas masculinidades de forma desigual⁷.

A nivel de los aprendizajes realizados desde el llenado de la guía –con todo el proceso de relevamiento de indicadores, revisión bibliográfica y documental que implicó– y posterior realización del informe del que hablara antes, la gran conclusión a la que se llega es que no siempre el reconocimiento de ciertas necesidades por parte de la sociedad civil organizada y también del Estado se traduce en política pública.

En el caso concreto de estas pandemias que trabajamos en el proyecto del que formé parte se puede ver en la falta de correlación entre la especie de consenso existente entre las organizaciones de la sociedad civil (quienes afirman la necesidad de profundizar la respuesta a ambas pandemias teniendo en consideración sus vínculos) y del Estado frente a ello. Incluso cuando aparece como un aspecto relacionado (más que nada para combatir la feminización de la epidemia del VIH) no se traduce en políticas activas.

Sin embargo, esta contradicción se sustenta también en una falta de acciones sostenidas desde la sociedad civil para formar agenda entorno al problema. Un consenso no se traduce necesariamente en acciones, sino que puede traducirse en una quietud de reconocer pero no actuar –o que el accionar sea aislado y acotado, porque como planteaba antes si algo aprendí de la pasantía es que la sociedad civil dista de ser un todo homogéneo en planteos, acciones e intereses.

A pesar de ser este un caso en particular, permite al menos hacer algunas reflexiones acerca de la necesidad de una sociedad civil organizada y activa para lograr el reconocimiento de ciertas demandas como parte de la agenda pública y desde allí como plataforma para la formulación de políticas públicas.

A lo largo de este proyecto también, y en una nota más positiva, pude estar en contacto con personas que han trabajado estas temáticas y otras muy vinculadas durante años, algunas durante décadas y esto más allá del enriquecimiento en sí mismo permite

⁷ *ibídem.*

observar cómo el lugar desde que se paran las personas impacta en la forma en que comprenden la realidad. Y esto debe mirarse en el sentido de una potencialidad que la sociedad civil organizada tiene: la interacción entre personas de distintos trasfondos socioculturales, con distintas formaciones profesionales, y con distintas historias de militancia pueden forjar una mirada más compleja y completa de la realidad al vislumbrar aspectos que a un individuo por sí mismo podrían perderse de vista.

10. Otros aprendizajes

En materia más exclusivamente técnica y profesional, la experiencia en MYSU me sirvió para aprender el valor del trabajo en equipo, realizar una profundización en aspectos metodológicos y obtener herramientas que hacen al buen desempeño en cualquier ámbito laboral.

El trabajo en equipo implicó debatir, discutir, repartir tareas y comprometerse a cumplir con plazos y objetivos propios. El debate y la discusión fueron siempre enriquecedores o eso se buscó al menos. Debatir entre el equipo de trabajo desde cuestiones más duras como qué indicador podría ser mejor usado como un proxy para relevar determinada variable hasta cuestiones más pragmáticas como de qué forma quedaría mejor redactado un párrafo o cuál modo de cita sería preferible, implicó poner en práctica una serie de recursos individuales que me permitieron aprender a dirigirme mejor frente a otros.

El reparto de tareas implicó sopesar cargas individuales, buscar las mejores formas de realizar repartos equitativos y contemplar las capacidades particulares de cada uno/a para así ser más eficientes y aprovechar de mejor forma el tiempo y las cualidades de cada uno/a. Implicó también un esfuerzo tanto mío como desde el resto de los/as compañeros/as de conocernos mejor y también una buena cuota de iniciativa para poder aprovechar de mejor forma el tiempo de todos y todas.

El compromiso y la responsabilidad, más allá de lo que ya pudiera haber aprendido a lo largo de la carrera y de todo mi desarrollo personal y formal previo, supuso reafirmar estas cualidades y me permitió crear un sentido de pertenencia fuerte, uno que rápidamente se tradujo en una integración plena a la organización.

Los aspectos metodológicos que se profundizaron tuvieron que ver básicamente con tres cuestiones. En primer lugar, la revisión documental –en especial en lo que tuvo

que ver con documentos legales como leyes y otras normativas– se convirtió en una herramienta fundamental del proceso de investigación a lo largo de la pasantía y aprendí mucho sobre cómo tratar con determinados insumos en una forma que a lo largo de la carrera había realizado poco y de forma más bien intuitiva. Tener que verme “obligado” a trabajar con leyes, decretos, protocolos, etc. implicó tener que aprender a analizar estos documentos de una forma diferente a como se analizan otros insumos –registros de prensa, bibliografía especializada, respuestas a encuestas, entrevistas, etc.– y a usar herramientas propias de esta modalidad de análisis.

Por otra parte, aprendí en mayor profundidad lo que implica realizar una entrevista así como desgrabarla y analizar su contenido. Tener que realizar un cuestionario, discutir acerca de este, y todo el proceso de desgrabar (que implica también seleccionar aquellas respuestas que proporcionan información útil y tener que descartar otras, o poner el foco en algunas respuestas más importantes que otras teniendo que dejar de lado información interesante) significó un proceso de aprendizaje constante para mí, pues fue una de las experiencias en que más trabajé con la técnica hasta entonces.

Finalmente, el procesamiento de indicadores significó poner en práctica una serie de herramientas, entre ellas incluso herramientas matemáticas para poder construir ciertos indicadores faltantes en base a otros. Tener que seleccionar indicadores como proxy (como ya mencionara antes) me permitió aprender a justificar de mejor forma las decisiones que se toman en cuanto a esto. La construcción de indicadores requirió el manejo de bases de datos diversas y también investigar más a fondo sobre ciertos indicadores desconocidos para mí hasta entonces.

En materia más general, la experiencia de trabajo en MYSU me permitió reafirmar normas y pautas de convivencia en un ambiente afable y propicio para llevar adelante las actividades. También me enseñó a cómo dirigirme hacia otros/as, cómo interactuar con un público frente a una presentación de información y cuán importante es agotar todos los recursos para lograr encontrar aquello que se está buscando (un documento, un dato, una persona, una entrevista, etc.).

11. Evaluación del pasante sobre el lugar de la pasantía

Respecto a la pasantía en el ámbito de MYSU, me siento más que satisfecho con mis propios logros. Considero que, como expresara antes, logré cumplir con mis objetivos de forma más que satisfactoria y aprendí mucho más de lo que esperaba incluso. Siento que el ámbito de trabajo tuvo un papel crucial en esto, un ambiente que favoreció el desarrollo de la actividad pero también una inserción bastante sencilla, algo que para un estudiante que jamás había trabajado antes es de extrema necesidad.

Se facilitó el que pudiera integrarme y se me trató como uno más, lo que me permitió sentirme parte de la institución rápidamente. La seriedad y el respeto con el que se trató la situación de integrar a un pasante al resto del equipo es algo que valoro muy positivamente. La flexibilidad con la que se me permitió trabajar, dándome un período de adaptación para interiorizarme mejor con la propia organización, sus objetivos, los proyectos en desarrollo y las funciones de cada uno de los compañeros y compañeras también es otra cosa que debo de rescatar como muy valiosa.

La experiencia favoreció mi desarrollo profesional, académico y personal, por lo cual debo también expresar mi agradecimiento para con la organización y con la facultad por favorecer esta forma de egreso que considero debe profundizarse aún más e integrarse quizá de forma más plena al desarrollo de la licenciatura.

12. Reflexionando sobre el acoso sexual callejero

Uno de los fenómenos que más llamó mi atención a lo largo de la pasantía, y que también fue expresado en secciones anteriores fue el del acoso sexual callejero. Estar en contacto con compañeras que experimentaban estas situaciones a diario me hizo empezar a prestar mayor atención a una realidad tan naturalizada que a veces cuesta vislumbrarla. El disparador para las reflexiones presentes fue un video viralizado en Youtube que sirvió de punto de partida para la reflexión para buena parte del equipo de trabajo en MYSU también, durante mi estadía como pasante al menos, llevando a interesantes discusiones en conjunto.

12.1. La realidad como punto de partida

En octubre del 2014 se viralizó un video⁸ que mostraba el impacto del acoso sexual callejero en la ciudad de Nueva York a través de las experiencias compiladas por una mujer (Shoshana Roberts) quien se grabó durante 10 horas recorriendo las calles de la ciudad, recibiendo un total de más de 100 comentarios en total de parte de distintos hombres. Los comentarios, que vinieron de parte de hombres de todas las edades, etnias y profesiones (cosa que puede apreciarse en el video), no reflejaron completamente la experiencia ya que podrían contabilizarse un montón de miradas, gestos, silbidos y otras actitudes que forman parte de esta experiencia cotidiana para la mayoría (si no todas) las mujeres.

El fenómeno del video arrasó todo Youtube y rápidamente empezaron a repetirse las experiencias en distintas partes del mundo, así como a realizarse parodias de todo tipo, e incluso otros “experimentos sociales” interesantes como mujeres respondiendo al acoso sexual callejero, mujeres acosando a hombres e incluso un video en que un hombre muestra el acoso que sufre al vestirse de una forma no tradicionalmente asociada con la masculinidad (poniendo en evidencia el peso de la heteronormatividad).

Algunas experiencias previas ya se habían realizado en Perú como parte de una serie de investigaciones periodísticas que pretendían observar la magnitud del

⁸ <https://www.youtube.com/watch?v=b1XGPvbWn0A>

problema⁹ a la luz de la discusión sobre una ley de acoso sexual callejero. Investigaciones y experimentos similares se realizaron en Argentina, Chile y otros países de América Latina, revelando así una problemática –que a pesar de sus diferencias regionales, las cuales se aprecian claramente al ver los videos– es de carácter universal. Otro experimento, llevado adelante en Egipto, en el cual un actor adoptó el papel de una mujer reafirma esta tendencia, incluso dejando en claro que no es una forma de violencia basada en género exclusiva del mundo occidental¹⁰.

La magnitud del acoso sexual callejero es tal y sin embargo resulta muy fácil ignorarla o no ser capaz de percibirla debido a que es una práctica extremadamente arraigada en la cultura en todo el mundo. Resulta particularmente difícil de visualizarla muchas veces a pesar de lo evidente que se muestra. La naturalización del acoso sexual callejero hace que muchas veces no nos lo planteemos hasta que un testimonio, un experimento o una vivencia de algún tipo nos lo ponen en evidencia. Es en ese momento cuando, al empezar a razonar en torno a lo que esta forma de violencia supone, comenzamos a visualizar la magnitud del problema.

El acoso sexual callejero es una experiencia tan cotidiana en la vida de las mujeres a lo largo del globo que a veces hasta a las propias mujeres les resulta difícil planteárselo como un problema, o al menos, ver la raíz del asunto. Intimidadas por algo que “ha existido desde siempre” y que parece que seguirá siendo así, resulta difícil que las mujeres hagan frente al problema, contesten, se rebelen o hagan frente a la situación. No quiere esto decir que no hayan mujeres que no lo hagan, porque las hay, y usualmente la respuesta de parte de los hombres es la misma: una mezcla de desconcierto, cobardía y vergüenza.

Algo claramente apreciable en los videos que muestran a las mujeres respondiendo a los acosos, interrogando a los acosadores cuando violentan a otras mujeres o tomando el rol de acosadoras, es la incomodidad y el nerviosismo que se apodera de los hombres. “*Tan machitos para decir cosas pero luego se esconden*” es más o menos la conclusión a la que llegan estas mujeres, expresándola muchas veces. Ponen en evidencia, además, como al hombre le resulta más sencillo acosar cuando se

⁹ <https://www.youtube.com/watch?v=bncfjzhCb8c>; <https://www.youtube.com/watch?v=yQr0cp6IpwM>; https://www.youtube.com/watch?v=F9WwX5Z_Kk0

¹⁰ <https://www.youtube.com/watch?v=LvNZt1T5rAQ>

encuentra en grupo –y podría pensarse incluso que quizá existe de parte de los hombres una necesidad de propiciar el acoso para conseguir la aprobación de sus pares.

A pesar de que los gritos, los “piropos”, los silbidos y los insultos son las formas más visibles y habituales del acoso sexual callejero, existen una serie de formas más difíciles de apreciar y sin embargo tan o más violentas aún. Las miradas, las expresiones del rostro, “la salivación” (como expresa una de las mujeres entrevistadas en uno de los videos), son todas actitudes violentas que reflejan la naturalización de la cosificación del cuerpo de las mujeres que son vistas como meros objetos sexuales que están para la “recreación de la vista” de los hombres.

La invasión del espacio personal de las mujeres y el no respeto de sus cuerpos es algo claro y que se puede observar fácilmente con aquellos hombres que en lugar de gritar, se acercan a susurrar al oído, los que siguen de forma insistente a una mujer (a veces unos pocos minutos, en otros casos rondando la hora) y llegan a niveles más extremos con la masturbación pública, el forzar a las mujeres a observar los genitales del hombre o los llamados “rozamientos”, donde el hombre apegaba su cuerpo al de la mujer de forma intimidante y claramente sexual, muchas veces acompañado de un “rozamiento” de la entrepierna contra el cuerpo de la mujer.

Sin tener que llegar necesariamente al caso de la violación, que muchas veces parece ser lo único asociado a la violencia sexual desde el discurso de los medios, los “sentidos comunes” y los propio hombres, podemos ver que existen una serie de actitudes, gestos y acciones que representan una marcada violencia hacia los cuerpos y las mentes de las mujeres, muchas veces (si no todas) con un marcado énfasis en lo sexual.

Lo interesante al observar estos fenómenos es que muchas mujeres expresan, además del temor, la vergüenza y la angustia, una sensación de pérdida de poder sobre los espacios públicos. Acosadas, perseguidas, violentadas sistemáticamente las mujeres se ven incapaces de disfrutar completamente de los espacios públicos, incluso de los más democráticos de todos como lo son las plazas o las mismas calles. La violencia está en todas partes y a través de los videos (pero también de testimonios de mujeres que conozco) es una regularidad de muchas mujeres el expresar que se sienten con menos derecho que los hombres de hacer uso de los espacios públicos.

12.2. Arendt y Foucault: consonancias y disonancias entre los autores y su aplicación al problema

Hannah Arendt¹¹, a pesar de las múltiples y válidas críticas que desde el feminismo se han hecho a ella, planteaba que los espacios públicos (la esfera pública en sus palabras) son aquellos en los que la persona se desarrolla como tal, se muestra como tal y expresa su individualidad, se presenta ante la masa como una persona única e irrepetible y a la vez tan igual al resto como lo es diferente¹². Los espacios públicos son las arenas en las que el poder se genera, se fortalece o se transforma.

Que los hombres dominen los espacios públicos y hagan de ellos un uso claramente diferencial al de las mujeres podría ser explicado, en términos arendtianos, como una forma de generar, mantener y profundizar el poder de los hombres para los hombres. La autora plantea que el poder es la forma que tiene el ser humano de sobrevivirse a sí mismo, de prolongarse en el tiempo¹³, y a la no tan micro-escala del acoso sexual callejero uno puede argüir que quizá el concepto no está tan fuera de lugar al reflexionar sobre ello.

El acoso sexual callejero es una práctica de larga data, sistemáticamente las mujeres han sufrido de ello durante décadas. Casi a medida que empezaron a imponerse en los espacios públicos –ganando terrenos hasta entonces negados– el acoso empezó a imponerse también y aunque aquí podría peligrar el caer en una percepción sumamente personal, el acoso sexual callejero parece irse recrudeciendo a medida que el movimiento feminista cosecha en mayor o menor medida algunas victorias.

¿Por qué los hombres se sienten con la capacidad de acosar del modo en que lo hacen? Más allá de explicaciones de índole más cultural (el arraigo de ciertas prácticas es difícil de erradicar, en especial hasta que el hombre no se detiene a pensar y no deconstruye el significado de sus propias acciones, algo que difícilmente hace por su cuenta) una buena explicación de la supervivencia y aun recrudecimiento de estas prácticas podría tener que ver con un intento por prolongar el poder de los hombres sobre los espacios públicos. El poder surge de la acción, y el hombre mediante sus prácticas, acosando, adquiere un poder incomparable sobre la mujer. En una época en

¹¹ ARENDT, Hannah. (1993) *La condición humana*. Ed. Paidós.

¹² *ibídem*.

¹³ *ibídem*.

que la mujer va ganando espacios y consiguiendo reducir ciertas brechas, mantener el control sobre las calles y otros espacios comunes parece una buena forma de poner una barrera al avance de los derechos de las mujeres.

Incluso una explicación más culturalista o al menos “sociológica” como podría ser la necesidad del hombre de repetir ciertas prácticas arraigadas culturalmente para encajar en su grupo de pares, por presiones externas o por la naturalización de lo que se espera de él como hombre, no anulan la explicación de que el acoso sexual callejero es una forma de perpetuar el poder y hacerlo crecer aún más.

Si entendemos el patriarcado como un sistema social, cultural y político de ordenamiento de la sociedad, aun perdiendo de vista la mirada arendtiana sobre la política y el poder (seguramente Arendt no estaría nada de acuerdo con una concepción sistémica del poder de hombres sobre mujeres, si acaso llegara a problematizar sobre ello), podemos ver al acoso sexual callejero como una de las tantas herramientas que tiene el sistema para perpetuarse en el tiempo, sin importar el debilitamiento que pueda tener por otras áreas. El acoso sexual callejero resulta equiparable a la cosificación de la mujer en la publicidad, son herramientas que perpetúan el poder de los hombres mediante una naturalización de prácticas e ideas.

Si volvemos a Arendt, sin embargo, encontramos que en última instancia ese discurso compartido por las mujeres de no sentirse con el mismo derecho a hacer uso de los espacios públicos es, en última instancia, un fiel reflejo de la falta de poder y de la perpetuación del poder de los hombres sobre ellas y sobre el espacio. E incluso se ven incapaces de realizarse o de mostrarse como tales en esta esfera. Al no poder mostrarse como quisieran, vestir lo que quieren vestir, maquillarse o no si lo deciden, incluso moverse físicamente por ciertos lugares o no, no llegan a expresar su individualidad. Su capacidad de acción se ve coartada. Los hombres actúan, las mujeres transitan por los espacios públicos, nada más. La excepción llega con las que responden al acoso.

La reacción típica de los hombres cuando una mujer responde a sus prácticas abusivas es de desconcierto, rabia y temor. Esto aparece claramente en el discurso de las mujeres e incluso se puede apreciar en algunos de los videos que sirvieron de disparadores para esta reflexión. La reacción de los hombres denota un cambio, al menos momentáneo y por más mínimo que sea, de esa relación de poderes que se

establece en el espacio público. Cuando la mujer responde, la mujer actúa y con ello genera poder, un poder que está en tensión con el poder que los hombres tienen.

La respuesta de la mujer al acoso supone, en última instancia, la capacidad de mostrarse como tal, la capacidad de trascenderse a sí misma y dejar de ser invisible en un espacio que es hostil para ella. Desbalancea, al menos a un nivel pequeño, el poder de los hombres, al menos el poder de aquellos a los que responde. El hombre rápidamente trata de justificar su acción o huye, se muestra molesto pero usualmente reacciona con temor y con vergüenza, no tanto por sus acciones, si no por verse expuesto y cuestionado. A fin de cuentas, el cuestionamiento a sus acciones esconde un cuestionamiento último a su masculinidad, entrando ahora en terreno más foucaultiano.

Desde la óptica de Michel Foucault, el poder no se posee sino que se ejerce. El poder como tal no existe, lo que existen son relaciones de poder que se establecen en ámbitos más grandes o más pequeños, pero no dejan de ser relaciones de poder entre actores o individuos¹⁴. El acoso sexual callejero es una forma que tienen los hombres de ejercer el poder sobre las mujeres, en la arena que son los espacios públicos. Quizá esta percepción sobre el recrudecimiento del acoso sexual callejero y la posible explicación encontrada en el debilitamiento del poder del hombre en los espacios públicos no deja de ser factible en una mirada foucaultiana.

Si nos situamos a observar este fenómeno desde la teoría de Foucault sobre el poder, encontramos dos actores el hombre (u hombres) y la mujer (o las mujeres) entre los cuales se establece una relación de poder en la que el primero ejerce el poder sobre la segunda. Este ejercicio del poder no es más o menos grande por lo intenso o grotesco de las acciones de los hombres, sigue existiendo en la medida en que el hombre continúa imponiéndose sobre el cuerpo de la mujer creyéndose en el derecho de hacerlo¹⁵.

Sin embargo, la respuesta de la mujer –el elemento aparentemente “novedoso” que se ha agregado a la relación de poder desde hace algún tiempo– no solo desestabiliza la relación de poder sino que llega a anularla o revertirla. Cuando una mujer responde al acoso de un hombre o grupo de hombres claramente no revierte o

¹⁴ FOUCAULT, Michel. (2001) *Defender la Sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Fondo de Cultura Económica-Argentina.

FOUCAULT, Michel. (1992) *Microfísica del Poder*. La Piqueta, Madrid, España.

¹⁵ *ibídem*.

anula esa relación más grande que existe entre todos los hombres y todas las mujeres, pero sí puede cambiar la relación que se establece entre ella y ese hombre o grupo de hombres.

Al responder, al cuestionar el acoso, la mujer cuestiona la relación de poder en que está inmersa y es entonces cuando resiste el poder. La mujer encuentra un espacio de resistencia, al salirse del comportamiento esperado para la categoría que ocupa en la sociedad (la de mujer-objeto). Mientras que las mujeres que no responden actúan de la forma que se espera de ellas (cierto es que usualmente por temor y otras por cansancio), las mujeres que contestan al acoso dejan de caer dentro de esa categoría en que se las tenía. Claro que rápidamente se inventan nuevas, así es como muchas de estas mujeres son denominadas como “histéricas”, “insoportables”, “desagradecidas” o reciben algunos otros apodos.

Pero cuando las mujeres no se comportan de la forma esperada, cuando aprovechan esa ventana de oportunidad para resistir el poder de los hombres, entonces es cuando logran alterar la relación de poder. Muchas veces la respuesta que encuentran del otro lado es la huida o la negación, una clara forma de demostrar que “perdieron” aquellas herramientas que les daban la ventaja en la relación de poder. No pueden ejercer su poder si la mujer responde, pues están acostumbrados a que la mujer no responda. Este cambio en el comportamiento de ellas les desorienta y cuestiona en última instancia su propia masculinidad.

Cuando el hombre se encuentra en grupo y de una forma u otra recurre al acoso para imponerse frente a un grupo de pares o al menos para ganarse su aprobación, si la mujer responde la reacción del resto del grupo aunque muchas veces imita la del propio acosador, no es nada raro encontrar que el grupo se ría del acosador y de la forma en que ha quedado expuesto. A veces se burlan, otras, más sorprendentemente (y sin dudas han de ser casos marginales), se ponen del lado de la mujer (no es nada raro que estos hombres en particular digan cosas como que el acosador en cuestión es un desubicado, malcriado u otras palabras del mismo tipo) aunque más con la intención de mostrarse diferentes a aquel hombre.

¿Por qué la necesidad de burlarse del acosador expuesto o de, en algunos casos, incluso mostrarse diferente a él? Porque cuando la mujer contesta no es solo ella la que se comporta de una forma diferente a la que se espera de ella, al no responder de nuevo

o al recurrir a la vergüenza, el escape o la negación el hombre no se comporta como se espera de él. La concepción que se hace de la masculinidad desde la sociedad, la forma en que la define es la que en última instancia justifica esas relaciones de poder entre hombres y mujeres. El hombre siempre tiene la última palabra, siempre toma la iniciativa y en última instancia siempre dirige la situación¹⁶. Cuando la mujer responde y el hombre queda sin una nueva respuesta, su masculinidad queda cuestionada. De ahí la necesidad del grupo (ese mismo grupo del que había ganado la aprobación) de burlarse del hombre o diferenciarse de él, ellos no quieren que su masculinidad quede en cuestión por asociación.

Claro que el hombre no siempre se queda callado, y cuando el hombre responde (cosa que usualmente es más fácil cuando está en grupo, y ahí es cuando el grupo se suma) recurre a esas nuevas categorías para la mujer que cuestionó el acoso. Llamarla “histórica”, decirle que “no sabe recibir un cumplido” o buscar una forma de humillarle de algún modo supone buscar la forma de cuestionar el discurso de la mujer y de retomar el ejercicio del poder que por un instante al menos quedó cuestionado. El hombre necesita desacreditar a la mujer para dejar en claro que no hay nada de malo en lo que ha hecho él¹⁷.

Y así, mientras que por un lado algunas mujeres van tomando pequeñas acciones para intentar ganarse un espacio hostil a ellas, mediante la respuesta, por otra parte el comportamiento de los hombres se recrudece sobre aquellas mujeres que siguen comportándose como se espera de ellas, e incluso algunos empiezan a cuestionar a las mismas mujeres que les cuestionan. Los hombres parecen ir forzando los límites de lo que la mujer llega a “tolerar” y lo que no, cada vez más. ¿Por qué? Podríamos regresar a la explicación de que es una forma de reclamar lo que creen perdido.

12.3. *¿Hacia dónde vamos? ¿Hacia dónde queremos ir?*

La falta de normativa legal sobre el tema en muchos países, la falta de claridad en los casos en que existe y las dificultades para aplicarla cuando los propios cuerpos de policía y organismos judiciales no tienen incorporada la mirada de género en su propio

¹⁶ FOUCAULT, Michel (1992). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Tomo 1. México: Siglo XXI.

¹⁷ *ibídem*.

accionar interno (sin contar el número de policías, jueces, abogados, etc. que pueden estar perpetuando este tipo de violencia) son factores que agudizan el problema y hacen a su difícil resolución. El cambio legal es necesario y aunque no baste por sí mismo es un primer paso en la dirección correcta. Un cambio cultural es necesario, pero por más campañas de sensibilización y cursos de capacitación que puedan brindarse, un sistema legal más amigable y que se encuentre del lado de la víctima de acoso sexual callejero es de extrema urgencia.

Mientras el sistema legal no dé respuestas que realmente manifiesten la crudeza de esta violenta realidad, será difícil combatir la naturalización del acoso sexual callejero. Un problema que debe enfrentarse además, es la naturaleza singular de los espacios en los que se produce este fenómeno. A pesar de ser espacios públicos, buena parte de la vida privada y cotidiana tiende a ocurrir allí. Son espacios públicos, por ende son espacios en los que hombres y mujeres se encuentran las unas con los otros y entre sí, y se dan una serie de interacciones de distinto tipo entre ellos.

El carácter público dota a estos espacios con la potencialidad para convertirse en arenas de poder, sea para generar poder mediante la acción (desde la mirada arendtiana¹⁸), sea donde se establecen micro relaciones de poder entre diferentes individuos (desde la mirada foucaultiana, como antes planteara, para Foucault el poder se ejerce y puede ejercerse en todo espacio¹⁹). Son espacios privilegiados para estas interacciones netamente humanas en las cuales de una forma u otra las personas se definen a sí mismas. En última instancia la acción que define a la persona como tal y el definirse en torno a una relación de poder aunque distintos en concepto pueden ser equiparables a los efectos de reflexionar sobre este fenómeno.

Pero estos espacios públicos son también parte de la cotidianidad y mundanidad humana. Son espacios transitados día a día, espacios donde completos desconocidos y desconocidas se encuentran por breves lapsos de tiempo cuando van al trabajo, a la escuela, a visitar a un pariente o de regreso a casa. En estos espacios públicos (calles, plazas, parques, etc.), a diferencia de los espacios públicos de gobierno u otros como comités, clubes deportivos, iglesias, etc., transcurre parte del día a día y esto otorga

¹⁸ ARENDT, Hannah. (1993) *La condición humana*. Ed. Paidós.

¹⁹ FOUCAULT, Michel. (1992) *Microfísica del Poder*. La Piqueta, Madrid, España.

otras potencialidades hasta ahora no exploradas en estas reflexiones: la potencialidad de la reproducción social y la de intervención²⁰.

Al ser espacios en los que se vive el día a día son también los espacios en los cuales las relaciones de dominación/sometimiento (o relaciones de poder) se naturalizan y por ende se reproducen. Como si de una inercia se tratara, lo que todos los días se repite, termina volviéndose lo esperado, lo normal y lo que debe ser. La vida cotidiana es aquella compuesta de pequeños fragmentos de mundanidad que se conectan entre sí generando un todo que pocas veces se ve alterado. Cuando estas contingencias aparecen usualmente tienen que ver más con el azar y otras fatalidades inesperadas²¹. La vida cotidiana es la vida de lo seguro.

Encontramos aquí un punto de por qué las mujeres raras veces reaccionan al acoso sexual callejero con una contestación: el acoso es lo normal, lo esperado, lo rutinario. Independientemente de si la mujer llegue a problematizar o no sobre ello, el acoso se vuelve parte del paisaje cotidiano. Andar por la ciudad implica saber que serán víctimas de acoso y que “no hay nada que puedan hacer para evitarlo” porque “siempre ha sido así”. El acoso se perpetúa, instalado en la esfera de lo público, lo común y lo compartido trasciende y se prolonga en el tiempo.

Es aquí donde Arendt diría que la acción tiene ese potencial para la disrupción que en última instancia es el único motor de la historia, lo único capaz de cambiar la realidad²². Claro que para Arendt el acoso podría ser visto más como una cuestión de la vida íntima, aunque siguiendo su propia línea de pensamiento en la que las líneas entre público y privado se difuminan cada vez más conviene preguntarse si la idea no sigue siendo relevante (en especial cuando esas líneas son hoy más difusas aun).

La acción individual es esa que exploráramos antes, la acción de mujeres puntuales que contestan, que cuestionan el acoso y revelan entonces una situación imprevista. La reacción de los hombres, esa reacción “cobarde” de huir o negar lo ocurrido es, en última instancia, reflejo de la disrupción que supone cuestionar lo que forma parte de la cotidianidad. La mujer que actúa, incide en la realidad al menos a su

²⁰ Berdía, Adriana. (2009) “Vida cotidiana: categoría central para el abordaje profesional”, en *Revista Fronteras* N° 5 Mayo 2009, DTS-FCS.

²¹ *ibídem*.

²² ARENDT, Hannah. (1993) *La condición humana*. Ed. Paidós.

escala y produce un cambio. Ese cambio genera desconcierto, porque si la vida cotidiana es la vida de lo seguro, la acción es el motor de la incerteza.

En términos foucaultianos podríamos decir que la acción arendtiana es, en estos casos en específicos, equiparable a la resistencia a las relaciones de poder. La mujer que actúa, que cuestiona, es la mujer que resiste, que opone resistencia a la relación de poder en la que el hombre busca imponerse y termina comportándose de una forma diferente que necesita rápidamente ser encasillada en una categoría diferente a la de antes. La “mujer-objeto” pasa a ser la “histórica desagradecida”, esa que en lugar de simplemente ser víctima de acoso y callarse como de ella se espera, contesta y por ende “no sabe aceptar un cumplido”.

Pero así como la vida cotidiana puede verse trastocada por estas pequeñas intervenciones individuales, el gran potencial de la vida cotidiana radica en la posibilidad de la intervención social. Desde acciones estatales hasta la propia incidencia política de organizaciones de la sociedad civil, la vida cotidiana aparece como un espacio privilegiado para producir grandes cambios²³. Dejando ahora atrás a Arendt, quien creía que un solo acto de una persona es capaz de cambiar la historia, podemos plantearnos que grandes actos generados por conjuntos de personas pueden efectivamente producir un cambio.

Los cambios culturales empiezan por la intervención en la vida cotidiana. ¿Los desafíos? Básicamente podría resumirlos en tres: Por una parte, existe la dificultad propia de lograr generar la reflexión de las personas sobre su propia vida cotidiana, en especial cuando han internalizado mediante socialización, repetición y transmisión de valores ciertas prácticas en su día a día²⁴.

Por otra parte, existe el desafío de generar acciones articuladas entre distintos actores para tener un impacto más grande. Sea desde el Estado, con sus distintas divisiones internas, o sea desde la sociedad civil organizada, resulta crucial tener un objetivo claro de qué se pretende a la hora de intervenir y cuáles serán las herramientas a utilizar o en caso contrario las potencialidades para el cambio se pueden ver minadas por conflictos internos.

²³ Berdía, Adriana. (2009) “Vida cotidiana: categoría central para el abordaje profesional”, en *Revista Fronteras* N° 5 Mayo 2009, DTS-FCS.

²⁴ *ibídem*.

Por último, y retomando un punto ya expresado antes, el cambio cultural no puede ir desacompañado con el cambio legal. El acoso sexual callejero es una realidad que afecta la vida de todas las mujeres y aunque sea necesario un cambio cultural, en donde la capacidad de acción de los movimientos sociales resulta fundamental, debe existir una serie de cambios a nivel de los instrumentos legales que fortalezcan al cambio cultural y brinden herramientas para la protección de los derechos de las mujeres. Hacer de los espacios públicos zonas amigables y protegidas para las mujeres erradicando en última instancia el acoso sexual callejero debería ser un objetivo de todos y todas, y solo mediante esfuerzos combinados es que puede llegar a cambiarse la realidad. Las potencialidades están allí.